

Pozuelo de Zarzón, 20 de julio de 2019

Por la presente se convoca a **Junta General** de la mercantil "JACOLIVA S.L." (en adelante, la "Sociedad").

La Junta se convoca para el próximo día **20 de agosto de 2020, a las 10:00 horas**, en Pozuelo de Zarzón (Cáceres), **en el domicilio social (Avenida de la Paz 3-5, 10813 Pozuelo de Zarzón)** y tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1 Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de 2019 y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.
- 2 Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social realizada por el administrador único en el ejercicio 2019.
- 3 Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Para mayor comodidad de los socios, evitar dilaciones innecesarias el día de celebración de la Junta Ordinaria, y para evitar perjuicios a los empleados del departamento de administración de la sociedad, de acuerdo con el art. 272.3 de la Ley de Sociedades de capital, se señalan como posibles días para revisión de la documentación que respalda la contabilidad, los días 14 y 17 de agosto entre las 17:00 y las 20:00 horas, rogando a los socios interesados en efectuar dicha revisión que confirmen su asistencia en aras a preparar toda la documentación para su comprobación.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Atentamente,

Justino-Damián Cochero Montero
(Administrador Único)

